

+ A +

Mi S.^{or} mío, y mi Dueño de mi mayor estima-
 cion: aunque tarde, por razon de mis molestos ac-
 cidentes de ojos, y algunos otros, que en este año pro-
 ximo pasado me han perseguido y molestado; pero si-
 empre con los verdaderos propósitos de obedecer á los
 venerables preceptos de la ^{tit.} Real Academia, aquí
 en se servirá Vm.^a cumplimentar de mi parte, por el
 honor que le merezco, representándole los justos mo-
 tivos, que he tenido para diferir la remesa desta Di-
 xertacion, en la que no he podido dexar de estenderme,
 por ser assunto tan extraordinario, y de tantos ca-
 vos, y en que se traviessa la humana libertad; y
 mas en los tiempos presentes, en que se han de cla-
 rado contra la Astrología tan grandes, y tan multi-
 plicados enemigos; y por ponerla asimismo con algun
 fundam.^{to} racional, y bastante claridad para la
 inteligencia de los Lobres Principiantes, apasionados
 de algun modo á estas elevadas Ciencias de Astrono-
 mia, y Astrología: asegurando al mismo tiempo á la
 Academia del singular gusto, que he tenido, en obedecer
 sus apreciables mandatos, y del sentim.^{to} justísimo,
 que me queda de que la referida mi Dixeracion no
 corresponda á lo que condignam.^{te} se merece un pre-
 cepto de Vn Tribunal tan respetosam.^{te} benemerito:
 añadiendo Vm.^a á lo dicho todo quanto le parezca,
 y de mi parte sabia dezir mejor que yo en obsequio
 de la Real Academia, lo que confío de la benigna ju-
 rificacion de Vm.^a por quienuego, y rogare á Dios que
 paxe dilatados felices años, para lustre de la R.^a Aca-
 demia. Murcia, y Enero 6 de 1745.

S. L. M. de S.^{or} m.^a
 sumas oblig. y seg.^{to} serv.
 D.^{or} D.^{or} Juan Ximenes
 y Molinaz

S.^{or} D.^{or} Joseph Ortega.